

### EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 20 de Noviembre del 2016

Código CO	Consecutivo	477
-----------	-------------	-----

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO COMERCIAL

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

#### **OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:**

Teniendo en cuenta que el Departamento Comercial cumple procesos misionales y que como objetivo de calidad tiene el "Fortalecer la gestión comercial de la empresa a fin de propiciar un crecimiento de los ingresos, promocionando los servicios que presta la entidad y garantizando a los usuarios cobros justos y oportunos", se requiere para el logro de tales objetivos la contratación de una persona que desempeñe el cargo de Auxiliar Comercial, ya que en la plantilla de cargos actual de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no existe una persona disponible para asumir tales responsabilidades. Consecuentes con lo anterior, debe contratarse personal para adelantar las actividades de apoyo a la gestión del Depto. Comercial.

El contar con talento humano con la formación requerida para realizar los procesos administrativos en forma crítica, analítica y organizada aportara indudablemente al fortalecimiento de los procesos internos y afianzara la tendencia institucional hacia el mejoramiento continuo.

La persona contratada se obliga a asistir al Jefe de Departamento Comercial en lo relacionado con la atención al público, producir, tramitar y conservar los diferentes documentos originados en la oficina, recibir, radicar, tramitar y conservar la documentación externa, apoyar en la elaboración de informes de gestión comercial, cumplir con las actividades que le asigna el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar su mantenimiento, y cumplir con las demás responsabilidades que en razón de su cargo le asigne su superior inmediato.

De igual manera se obliga a cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la entidad.

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

 PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, COMERCIAL Y DE CONTROL

## F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015

# EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Realizar las actas de liquidación, así como el debido proceso de documentación y verificación de los contratos que la Jefatura del Departamento Comercial tenga a su cargo
- 3. Proyectar las cartas de cobros por obras de acometidas de acueducto y alcantarillado de las diferentes seccionales donde estas hayan tenido lugar.
- 4. Efectuar las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal, así como el apoyo en la realización de los análisis de conveniencia, análisis de mercado previos, así como las órdenes de compra.
- 5. Elaborará los memorandos y comunicaciones externas, respuestas, cartas que surja la necesidad tanto para la jefatura del departamento como para la sección de cartera.
- 6. Hacer las órdenes de comisión, liquidación de viáticos y procesos concordantes con los mismos.
- 7. Elaborar y consolidar los informes para los pagos de los contratos que tiene en ejecución el Área comercial, tales como: lectura, Susuerte, La Patria, Alquiler de terminales, otros, etc.
- 8. Las demás actividades que el Departamento Comercial requiera, acorde con las necesidades del mismo.

#### 1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventa rio	Cant	Unida d	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, COMERCIAL Y DE CONTROL.		1 Mes			

#### CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

#### 1.3. OBJETO:

PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, COMERCIAL Y DE CONTROL.

### F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015

# EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 1.4. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: hasta 30 de Diciembre de 2016
- 1.5. SITIO DE ENTREGA: Departamento Comercial EMPOCALDAS S.A E.S.P MANIZALES
- 1.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA:
- 1.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 900.000
- 1.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010202 Supernumerarios
- 1.9. CENTRO DE COSTOS: 111301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

		1.10	01./	OF DE	- 0/	ONITOAT	0				
		1.10			C	ONTRAT	0				
Suministros		Obra	r	stació de rvicio	x	Interve oría	nt	Comp ra Venta		Orden de compra	
Convenio Inter- Administrativ o		Contrato Inter- Administrativ o	Otro			Cual:					
sustentar que	dent ichas	spuesta "Presta ro de la planta s tareas, o dete ción.	de pe	rsonal	no	existe pe	rsona ic	lónea o	su	ficiente p	ara
		1.11.	TIPO	DE CC	TNC	RATACI	ÓN				
Directa X Invitación					Inv	itación Pi	ública			Otros	
	C	orresponde a u	na ord	en judio	cial'	?		SI		NO	X
Si selecciona providencia.	la re	espuesta "SI" d	eberá	anexar	CO	pia simp	le de la	parte r	es	olutiva de	la
			Tip	o de A	cci	ón					
Acción de Tute	ela	Acción Po	pular	Oti	ro		Cual:				
		providencia:	que	,		, ,		*			

2. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
2.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	



# EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
2.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

# 4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO Solicitado por:

Nombre	GERMAN LÓPEZ JIMÉNEZ
Firma	
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL.

FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.